

INFORME DE COMISARIO

Para el período culminado el 31 de Diciembre de 2017.

Quito, 20 de Marzo de 2018

A los señores accionistas de la sociedad **BORAO&PONCE HEALTH CARE SERVICES S.A.**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, efectuado el procedimiento de control interno de acuerdo al alcance de misión, orientado a cumplir con las funciones y obligaciones de un Comisario de la **COMPAÑÍA BORAO&PONCE HEALTH CARE SERVICES S.A.**

El objeto de la presente es de los procedimientos informados a Ustedes, los señores:

Los resultados de los procesos de control interno no revelaron anomalías relevantes en los alcances y documentación experimentada que en su totalidad se consideran acordes a los significativos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por la parte de la Administración.

El cumplimiento por parte de la Compañía de las normas y resoluciones mencionadas, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración.

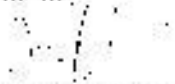
Los estados financieros concuerdan con los registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad, las cuales por lo común difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Bajo los cuales el propósito de la evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados financieros. Tomados en su conjunto, la evaluación efectuada con el propósito antes enunciado, no presenta ninguna consideración significativa que constituya una debilidades sustancial de dichos mismos.

La Administración de **BORAO&PONCE HEALTH CARE SERVICES S.A.** es la responsable por la implementación y operación del sistema de control interno.

Respecto a las disposiciones contenidas en el Art. 278 de la Ley de Compañías, no se recibieron peticiones respecto a la administración de la Compañía.

Este informe de control interno es exclusivo para información de los Accionistas y la Administración de la **BORAO&PONCE HEALTH CARE SERVICES S.A.** Así como de la Superintendencia de Compañías, que no puede ser utilizada para otro propósito.

Atentamente,


Jessica Raquel Orta Calvo
RUC: 1757049711001